

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**35502** *Anuncio de licitación de: INSS-Dirección provincial de Gipuzkoa. Objeto: Servicio de vigilancia y mantenimiento de los sistemas de seguridad, de alarmas anti-intrusión y de protección contra incendios de los centros dependientes de la D.P. del INSS de Gipuzkoa . Expediente: 20/VC-245/25.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: INSS-Dirección provincial de Gipuzkoa.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2019002A.
  - 1.3) Dirección: Hermanos Otamendi, 13 - 4ª pl.
  - 1.4) Localidad: San Sebastián.
  - 1.5) Provincia: Gipuzkoa.
  - 1.6) Código postal: 20014.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES212.
  - 1.9) Teléfono: +34 915421176.
  - 1.11) Correo electrónico: [contratacion.inss-gipuzkoa.correo@seg-social.es](mailto:contratacion.inss-gipuzkoa.correo@seg-social.es)
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Oq336%2BLN%2B6kQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=BOsUm3w2FUVQFSeKCRUn4Q%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BOsUm3w2FUVQFSeKCRUn4Q%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
5. Códigos CPV: 79710000 (Servicios de seguridad), 50413200 (Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios), 79711000 (Servicios de vigilancia de sistemas de alarma), 79713000 (Servicios de guardias de seguridad) y 79714000 (Servicios de vigilancia).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES212.
7. Descripción de la licitación: Servicio de vigilancia y mantenimiento de los sistemas de seguridad, de alarmas anti-intrusión y de protección contra incendios de los centros dependientes de la D.P. del INSS de Gipuzkoa .
8. Valor estimado: 245.030,93 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 1 de diciembre de 2025 (12 meses).
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.8) Inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada de la Dirección General de la Policía (Certificado expedido por el Ministerio del Interior (Dirección General de la Policía), en el que conste su inscripción. .
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según cláusula 5.8.5.1 PCAP, en esta fase de la licitación se cumplimentará mediante el documento n.º 1 del PCAP). El año de mayor volumen sea al menos una vez y media del valor anual medio del contrato.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (según cláusula 5.8.5.2 del PCAP, en esta fase de la licitación se cumplimentará mediante el documento n.º 1 del PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
  - 17.1) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (según cláusula 11.6 del PCAP).
  - 17.2) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (según cláusula 11.6 del PCAP).
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Bolsa de horas (Ponderación: 20%).
  - 18.2) Bolsa de Materiales (Ponderación: 21%).
  - 18.3) Criterio económico (Ponderación: 49%).
  - 18.4) Formación (Ponderación: 10%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 15 de octubre de 2025.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: INSS-Dirección provincial de Gipuzkoa. Hermanos Otamendi, 13 - 4ª pl. 20014 San Sebastián, España.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
  - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
  - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
  - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 25. Procedimientos de recurso:
  - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Dirección provincial del INSS.

25.1.2) Dirección: Otamendi 13.

25.1.3) Localidad: Donostia-San sebastian.

25.1.4) Provincia: Gipuzkoa.

25.1.5) Código postal: 20014.

25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: (la presente resolución agota la vía administrativa y contra ella cabe formular, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Dirección Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes. También cabe interponer contra la presente resolución, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

28. Fecha de envío del anuncio: 23 de septiembre de 2025.

San Sebastián, 23 de septiembre de 2025.- Director Provincial, Domingo de la Iglesia Terrones.

ID: A250044864-1